

## **Metropolitan Nashville Public Schools**

### **Política del Distrito Sobre Participación de los Padres (Para las Escuelas bajo el Programa Federal Título 1)**

**2007-2008**

Nuestro propósito es hacer todo lo posible para que todos los estudiantes adquieran el conocimiento y las habilidades necesarias para llegar a ser ciudadanos responsables y productivos. Creemos que cuando las familias, las escuelas y los grupos comunitarios trabajan juntos para apoyar el aprendizaje, los estudiantes permanecen en la escuela por más tiempo, asisten a la escuela con más frecuencia y son más exitosos en la escuela.

Por lo tanto, la siguiente política de participación de los padres fue desarrollada en conjunto por los padres de familia y el personal de la escuela como respuesta a la opinión expresada en las encuestas realizadas a los padres y en coloquios o conversaciones de grupos a nivel escolar, zonal y distrital.

- A todos los padres de familia se les invitará a opinar en cuanto al desarrollo, implementación y evaluación de las metas y estrategias del Plan de Mejoramiento Escolar y del Plan Estratégico del Distrito. Las estrategias específicas de participación de los padres serán desarrolladas para apoyar cada meta del Plan de Mejoramiento Escolar.
- A todos los padres de familia se les proveerá de numerosas oportunidades para establecer comunicaciones de doble vía significativas con el personal de la escuela y el distrito en relación con todas las fases del proceso de mejoramiento escolar o distrital por medio de una red de comunicación de tres niveles (Grupo Asesor de Padres de Familia de la escuela local, Grupo Asesor de Padres de Familia de la zona escolar y el Grupo Asesor de Padres de Familia del Distrito [Comité de Padres Latinos/COPLA]).
- Los padres de familia recibirán informes de progreso frecuentes del estudiante y de la escuela, tales como: asistencia, conducta y esfuerzo académico. A los padres de familia se les pedirá que den sugerencias en torno a tales niveles de progreso y las escuelas contestarán esas sugerencias sin demoras.
- El personal de cada escuela y los padres desarrollarán en conjunto estrategias para mejorar el porcentaje de los padres que reportan un ambiente positivo y acogedor en su escuela.
- Los padres de familia proveerán numerosas oportunidades para mejorar sus habilidades en la crianza de sus hijos y su nivel de capacitación para apoyar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje por medio de talleres, programas comunitarios y grupos asesores.
- Con la colaboración de los padres, se hará una evaluación anual del contenido y efectividad de la política de participación de los padres de cada escuela, incluyendo las barreras que impiden que más padres se involucren en el proceso.
- El distrito coordinará e integrará las estrategias de participación de los padres de familia con las estrategias de participación de los padres que existen en varios programas del gobierno federal y entidades comunitarias.
- El distrito escolar proveerá la coordinación, asistencia técnica y otros mecanismos de apoyo necesarios para ayudar a las escuelas participantes a planificar e implementar actividades de participación de los padres efectivas.
- Todos los padres serán notificados de sus derechos y responsabilidades según la ley federal No Child Left Behind (Que Ningún Niño se Quede Atrás), incluyendo calificaciones del personal, elección de escuelas, Servicios Suplementarios y oportunidades para hacer sugerencias de mejoramiento.
- Las horas y los lugares de reunión variarán para acomodar las necesidades diversas de los padres. Las comunicaciones se proveerán por escrito en formatos y lenguajes comprensibles.